



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y comunitario las Primeras Jornadas de Ceremonial, Protocolo, Comunicación Institucional y Social, que se dictarán en el Centro Cultural La Posta de la ciudad de Cinco Saltos los días 3 y 4 de octubre del corriente año y que son organizadas por el Centro de Altos Estudios en Ceremonial de Buenos Aires.

Artículo 2°.- De forma.

DECLARACION N° 81/2003